CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO39 / VERSIÓN: 03	**ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**		

Acta No.	1
Fecha acta	13/06/2023
Contrato No.	14823-03
Fecha de suscripción del contrato	02 de Junio de 2023
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE RONDAS PARA EL MONITOREO DE CORRIENTES DE LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS UBICADAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB Y MONITOREO ZONA MINERA, Y MONITOREO AGUAS SUBTERRANEAS. M-SOPIT-GC-MONITOREO 01
Contratista	SIAMA S.A.S.
NIT Contratista	804016152
Representante legal contratista	ESPINOSA SAFAR ALBIO ENRIQUE
Valor	1.001.106.778,00
Plazo	200 DÍAS CALENDARIO
Supervisor o interventor	YORGUIN LEONEL VILLARREAL SOLANO
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Funcionario competente para aprobar inicio del contrato	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0473 del 2020
Fundamento jurídico de la suscripción acta de inicio	Art. 41 Ley 80 de 1.993 con la modificación del inciso segundo por el art. 23 Ley 1150 de 2007

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar la iniciación del contrato antes referenciado, el subdirector de la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA, el supervisor del contrato YORGUIN LEONEL VILLARREAL SOLANO y el contratista SIAMA S.A.S. representado legalmente por ESPINOSA SAFAR ALBIO ENRIQUE, para lo cual procedieron como se señala.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
1.1	REGISTRO PRESUPUESTAL	No.: 23000682	VALOR: 1,001,106,778.00	CUMPLE
1.2	GARANTÍAS APROBADAS	No. Póliza: CBO-100018264	Fecha Aprobación: 06/06/2023	CUMPLE
1.3	ACREDITACIÓN SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y APORTES PARAFISCALES (si aplica)	RAZÓN SOCIAL: SIAMA SAS NUMERO PLANILLA: 63280257 PERIODO: ABRIL 2023 TOTAL AFILIADOS: 35 VALOR PLANILLA: $16'241.300 FECHA PAGO: 10/05/2023		CUMPLE
2. PLAN DE TRABAJO o CRONOGRAMA ACTIVIDADES				CUMPLE
3. ANTICIPO SI _X_ NO_		Valor $ 400.442.711,00		Pagado SI ___ NO _X_

Teniendo en cuenta que se encuentran demostrados los requisitos de perfeccionamiento y de

ejecución del CONTRATO DE SUMINISTROS No. 14823-03 suscrito entre la CDMB y SIAMA S.A.S., las partes ACUERDAN:

1. Dar inicio al CONTRATO DE SUMINISTROS No. 14823-03 cuyo objeto es "CONTRATACION DE RONDAS PARA EL MONITOREO DE CORRIENTES DE LAS PRINCIPALES FUENTES HIDRICAS UBICADAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB Y MONITOREO ZONA MINERA, Y MONITOREO AGUAS SUBTERRANEAS. M-SOPIT-GC-MONITOREO 01", en la fecha de la presente acta.
2. Fijar el 31 de Diciembre de 2023 como fecha estimada de terminación del plazo estipulado.
3. Se deja constancia que se pone a disposición del contratista, a través del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC de la CDMB, el Manual Ambiental, Seguridad y Salud para la contratación de bienes y servicios.
4. La SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO remitirá la presente acta a más tardar el día hábil siguiente a su firma, a la Oficina Contratación para su publicación en el SECOP II

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Subdirector
C.C. No. 91284634

YORGUIN LEONEL VILLARREAL SOLANO
Supervisor
C.C. No. 1098606497

ESPINOSA SAFAR ALBIO ENRIQUE
Representante legal
C.C. No. 6892730

Revisión Jurídica: Laura Lizeth Reategui- Abogada Contratista SOF

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO04 / VERSIÓN 02	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**		

DE: LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA

PARA: YORGUIN LEONEL VILLARREAL SOLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

FECHA: 13/06/2023

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN** del **Contrato** No. 14823-03 de fecha 02 de Junio de 2023, suscrito entre la **CDMB** y **SIAMA S.A.S.**, de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
SUBDIRECTOR ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

Copia: Expediente del contrato

Elaboró	SERGIO LUIS LÓPEZ RODELO	CONTRATISTA	
Revisó	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA	SUBDIRECTOR	